

fiesta tuvimos el placer de rendir homenaje al mismo tiempo que á nuestro gran maestro Pasteur, á los eminentes sabios de todos los países que tanto han hecho por el progreso de la ciencia y por el bien de la humanidad.

Con el profesor Metchnikoff y todos nuestros colegas, os ruego queráis recibir para vos y para vuestros colaboradores nuestros agradecimientos más sinceros y la más viva simpatía.

(FIRMADO): DOCTOR ROUX.

Información acerca de los casos de viruela y tifoidea ocurridos en Sarandí del Yí (Departamento de Durazno).

Comisión de Higiene.

Sarandí del Yí, 7 de Septiembre de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Montevideo.

Cúmplenos; ante todo, pedir disculpa al Honorable Consejo de su digna presidencia, por nuestra demora en dar cuenta de la misión que se nos ha confiado acerca de los casos de viruela y fiebre tifoidea ocurridos en esta villa desde el mes de febrero pasado hasta la fecha: enfermedades de los miembros de esta Comisión, tarea incesante, absorbente, premiosa, como sólo el que ha ejercido la Medicina y Farmacia en estos pueblos de campaña, puede concebir; y la misma laxitud nerviosa que esa tarea produce y que impide en los escasos ratos libres, hacer otra cosa que descansar, he ahí las causas de nuestra demora, que serían insuficientes ante otros organismos administrativos, pero que confiamos alcancen á justificarla ante un Consejo compuesto de médicos, que, por el hecho de serlo y de su larga práctica facultativa, son filósofos y hombres de mundo, capaces de comprender lo que otros no comprenderían; y de consiguiente, de disculparlo.

Entro, pues, en materia, animado por estas reflexiones, y tengo el honor de manifestar al señor Presidente que, en virtud de órdenes telegráficas, y por nota, emanadas de su autoridad, se ha prestado asistencia médica y suministrado medicamentos y alimentos á los enfermos menesterosos cuyos nombres y diagnósticos siguen á continuación:

Martín Ríos, viruela; Pedro Ríos, ídem; Ofelia Ríos, ídem; José Ríos, ídem; Juan Ríos, ídem; Domingo Gasañol, ídem; Juana Guerrero, ídem; Orfilio Ortiz, ídem; Irene Goyén, fiebre tifoidea; Rafael Goyén, ídem; Eudorica Sosa, ídem; Hipólita Santillana, ídem; Inocencio Maciel, ídem; Sinforoso De León, ídem; Marcolfa Ramírez, ídem; Francisco Petraglia, ídem; Francisca Moreira, ídem; Teodora Pallero, ídem; Regina Rodríguez, ídem; Desideria De León, ídem; Ambrosia Ramírez, ídem; Pascasia Izquierdo, ídem; Ana Cabrera, ídem; Mercedes Altamiranda, ídem; Jacinto Castro, ídem; Lino Castro, ídem; Rosa Soria, ídem; Delfino Castro, ídem.

De estos enfermos, han sido asistidos por el que suscribe todos, menos Sinforoso y Desideria De León y Regina Rodríguez (de la Capilla del Sauce), que lo han sido por el doctor Fabián Arocena. A los primeros, esto es, á los enfermos de viruela, se les ha suministrado medicamentos y alimentos, para los enfermos y familia, por cuanto se les sometió al más riguroso aislamiento durante todo el tiempo necesario; á los segundos, ó sea á los tifoideos se les dieron solo medicamentos, proveyendo las familias á su alimentación.

Los alimentos suministrados (según la cuenta que se acompaña) importan \$ 110.25; los medicamentos suministrados en total, importan \$ 123.04 (según la cuenta que igualmente se remite adjunta).

Creemos que es imposible proceder con mayor economía, tratándose, como se trata, de 8 enfermos de viruela (si bien benigna) y 20 de fiebre tifoidea, varios muy graves, habiendo fallecido uno.

Sólo teniendo en cuenta que la asistencia de alguno de ellos ha sido bastante intermitente, debido á que residían en campaña (principalmente en la Capilla del Sauce) y sobre todo á que se les ha dado, tan sólo, lo más estrictamente necesario, se explica que se haya podido gastar tan poco dinero.

Cúmplenos ahora hacer presente al Honorable Consejo que la pequeña epidemia de viruela habida en ésta, y cuyo origen parece proceder del Chileno (según todas las investigaciones), ha sido sumamente benigna, no habiendo ocurrido un solo caso confluyente: *el único* que presentó la forma coherente fué

Orfilio Ortiz, *el único* que no había sido vacunado nunca, pues todos los demás atacados lo habían sido hace más ó menos tiempo. La vacunación que les fué practicada á todos ellos dió resultado negativo. La desinfección de los locales ocupados por dichos enfermos se practicó con todo rigor.

Desde el día en que fué dado de alta el último atacado, Orfilio Ortiz (29 de junio), no ha ocurrido ningún caso nuevo, y me atrevo á decir que será difícil ocurran en lo sucesivo, pues debido al celo, actividad y hasta energía con que se ha practicado en esta villa la vacunación, principalmente por los vacunadores enviados por esa ilustre Corporación y también por los miembros de esta Comisión seccional y el señor Practicante del Batallón de Infantería N.º 11, destacado en ésta, doctor Federico F. Fearon, puede decirse, sin exageración, que no queda casi nadie sin vacunar en Sarandí del Yi, por lo que tenemos derecho á esperar que las epidemias de viruela que con tanta crueldad han azotado á esta villa, habrán pasado á la historia.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración y respeto.

ALBERTO ENAMORADO.

M. Díaz Lizana.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, Septiembre 11 de 1913.

Agréguese á sus antecedentes y pase á informe de la Sección Médico Legal y Profesional.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Señor Presidente:

La Sección Médico Legal y Profesional, encargada de informar sobre la estimación de honorarios hecha por el doctor Enamorado por sus servicios profesionales prestados con mo-

tivo de la asistencia médica á menesterosos atacados, unos de viruela y otros de fiebre tifoidea, nada tiene que objetar, por cuanto entiende que la suma de \$ 150 en la que ha regulado sus honorarios no es exagerada, dado el número de enfermos asistidos: veintiocho.

Por lo tanto, la Sección da su aprobación á la justipreciación que de sus servicios ha hecho el doctor Enamorado.

Saluda al señor Presidente atentamente.

Montevideo, Noviembre 12 de 1913.

José Mainginou.

Consejo Nacional de Higiene.

Aprobado por el Consejo en sesión de esta fecha, gírese el importe y archívese.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

José Martirené,
Secretario.

Informaciones sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, San José y Colonia, correspondientes á los meses de septiembre y octubre del corriente año.

CANELONES

Durante el mes de septiembre, se denunciaron á la Inspección: cinco casos de *escarlatina*, en Guadalupe, de forma benigna; un caso de *lepra*, en la Sección de San Bautista, teniéndose, además, conocimiento de la existencia de otros dos casos de esa enfermedad, uno en Cerrillos y otro en San Antonio; dos casos de *difteria*, uno en Guadalupe y otro en San Ramón.

Se efectuaron ocho desinfecciones: tres á bicloruro y cinco á formol.